



DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

LICITACIÓN PÚBLICA N° CAAOYSPJ/LP-01/2018

DER JUDICIAL

En términos de lo previsto por los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y en cumplimiento a lo señalado en la disposiciones décima primera, décima cuarta y décima sexta transitorias del decreto número dos mil quinientos ochenta y nueve y a su declaratoria por el cual inicia vigencia publicada en el periódico oficial "Tierra y Libertad", número 5578 de fecha 15 de febrero del 2018, y 1,14 inciso A), 28,29, 46 fracción I, 48, 55 al 68 de los Lineamientos para los procedimientos de adquisiciones, arrendamientos, enajenación y contratación de servicios, obra pública y los servicios relacionados con la misma del Poder Judicial del Estado de Morelos y demás normatividad vigente en la materia, el Comité de Adquisiciones Arrendamientos, Obra y Servicios del Poder Judicial, convoca a los interesados a participar al procedimiento para la adquisición de "material de papelería justicia oral y justicia tradicional para el ejercicio 2018".

Las bases y especificaciones del concurso, estarán disponibles para su consulta en la oficina de adquisiciones, ubicada en Calle Álvaro Obregón No. 1209, Colonia La Esperanza, Municipio de Cuernavaca, Morelos, C.P. 6219, teléfono (01777) 3110005 extensión 312, 301, 201, 202, 203, 204 y 206, en un horario de las 8:00 a las 15:00 horas.

Descripción de la Licitación	Referente a la adquisición y distribución del "Material de papelería Justicia Oral y Justicia Tradicional para el ejercicio 2018"
Publicación de la Convocatoria:	23 de febrero de 2018
Costo de las Bases:	\$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M. N.) Serán cubiertos a través de la cuenta 0851439262, CLABE 072540008514392626 del Fondo Auxiliar del PJEM. En caso de requerir factura deberá solicitarse al correo electrónico fondoauxiliar.correspondencia@tsjmorelos.gob.mx
Garantía de la seriedad de las propuestas:	Conforme a las Bases.
Periodo para recoger las Bases:	23 de febrero al 02 de marzo.
Descripción general, cantidad y unidad de medida de los bienes:	Conforme a las Bases.
Envío de preguntas:	A más tardar 2 de marzo a las 12:00 horas
Junta de Aclaraciones: (Solo se desahogaran las preguntas que se hayan registrado)	5 de marzo a las 16:00 horas.
Junta de Apertura de Propuestas:	9 de marzo a las 11:00 horas
Junta pública para dar a conocer el Fallo:	15 de marzo a las 16:00 horas.
Entrega del material de papelería:	En el almacén conforme a las Bases
Lugar y plazo para la entrega y condiciones de pago:	Conforme a las Bases

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases, así como las proposiciones presentadas por los postores, estarán sujetas a negociación por parte de los proveedores.

ATENTAMENTE.



LIC OMAR ALVA ESCAMILLA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA Y SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.

MTRO. OCTAVIO ROSALES GUTIERRÉZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, OBRA Y SERVICIOS DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE MORELOS.